

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Euro Corporate Sustainable Bond Fund, un subfondo denominado en euros de abrdrn SICAV II, D Inc EUR Participaciones (ISIN: LU0832047707). El fondo lo gestiona abrdrn Investments Luxembourg S.A.

OBJETIVOS Y POLÍTICA DE INVERSIÓN

Objetivo de inversión

El objetivo del fondo es lograr una combinación de revalorización y rentas invirtiendo en bonos corporativos (préstamos a empresas) emitidos en euros que siguen el Enfoque de inversión en bonos corporativos globales sostenibles de abrdrn, (el "Enfoque de inversión"). El objetivo del fondo es superar la rentabilidad de iBoxx Euro Corporates Index (EUR) antes de comisiones.

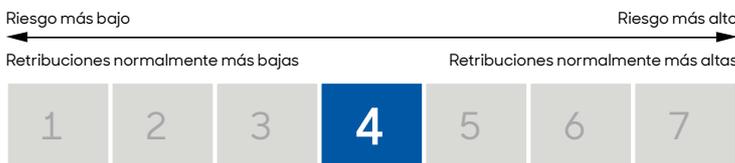
Política de inversión

Valores de cartera

- El fondo invierte al menos el 90 % en bonos emitidos por empresas y gobiernos y denominados en euros, como bonos subsoberanos, bonos vinculados a inflación, bonos convertibles, bonos de titulización de activos y bonos de titulización hipotecaria.
- El fondo invierte al menos el 80 % en bonos corporativos con grado de inversión denominados en euros.
- El fondo puede invertir al menos el 20 % en bonos sin grado de inversión.
- Los bonos no denominados en euros estarán cubiertos normalmente en euros.
- La inversión en bonos seguirá el "Enfoque hacia la inversión sostenible en bonos corporativos" de abrdrn.
- Este enfoque utiliza el proceso de inversión en renta fija de abrdrn que permite a los gestores de carteras evaluar cualitativamente la probabilidad de que los factores ESG afecten a la capacidad de la empresa para pagar su deuda, tanto ahora como en el futuro. Para complementar este análisis, se utiliza ESG House Score de abrdrn para identificar y excluir aquellas empresas expuestas a los mayores riesgos ESG. Además, abrdrn aplica un conjunto de exclusiones a empresas relacionadas con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, Norges Bank Investment Management (NBIM), empresas públicas (SOE) y empresas relacionadas con armas, tabaco, juegos, carbón térmico, petróleo y gas y generación eléctrica.
- Se permiten los bonos verdes, los bonos sociales o los bonos sostenibles emitidos por empresas excluidas de otro modo por los controles medioambientales, cuando se pueda confirmar que el producto de dichas emisiones tiene un impacto medioambiental positivo.
- Se recoge más información acerca de este proceso global en el Enfoque de inversión, que se publica en www.abrdrn.com bajo "Centro de fondos".
- Se prevé que este enfoque reduzca el universo de inversión en un mínimo del 15 %.
- Es posible que los instrumentos financieros derivados, los instrumentos del mercado monetario y el efectivo no se adhieran a este enfoque.

Proceso de gestión

PERFIL DE RIESGO Y REMUNERACIÓN



Este indicador refleja la volatilidad del precio de las participaciones del fondo a lo largo de los últimos cinco años, lo que a su vez refleja la volatilidad de los activos subyacentes en los que el fondo invierte. Los datos históricos podrían no ser una indicación fiable para el futuro. La calificación actual no está garantizada y puede cambiar si la volatilidad de los activos en los que el fondo invierte cambia. La calificación más baja no significa que no exista riesgo.

- El fondo tiene una calificación de 4 debido a la medida en que son aplicables los siguientes factores de riesgo:
- El fondo invierte en títulos sujetos al riesgo de que el emisor incumpla el pago de intereses o del capital.
 - El precio del fondo puede subir o bajar diariamente por una serie de motivos, incluidos cambios de los tipos de interés, las previsiones relativas a la inflación o la calidad del crédito percibida de países o títulos individuales.
 - El fondo invierte en bonos de alta rentabilidad, que conllevan un mayor

- El Fondo se gestiona activamente.

- Mediante la aplicación del Enfoque de Inversión, el Fondo tiene previsto un mínimo del 15 % en Inversiones Sostenibles. También tiene como objetivo una calificación ESG igual o mejor, y una intensidad de carbono significativamente inferior, que el índice de referencia.

- La implicación con los equipos directivos externos de la empresa se utiliza para evaluar las estructuras de propiedad, gobierno y calidad de gestión de esas empresas con el fin de informar la confección de carteras y apoyar a las empresas a realizar mejoras en sus prácticas comerciales sostenibles. Como parte de esto, se puede invertir hasta el 5 % de los activos en empresas en sectores con altas emisiones de carbono, que se considera que tienen objetivos ambiciosos y creíbles para descarbonizar sus operaciones, a fin de respaldar su transición para finalmente cumplir con los controles medioambientales.

- El índice de referencia se usa como punto de referencia para la confección de carteras y como base para fijar las restricciones al riesgo y no incluye ningún factor sostenible específico.

- Con el fin de alcanzar su objetivo, el fondo adoptará posiciones cuyas ponderaciones divergen del índice de referencia, o invertirá en valores que no están incluidos en el índice de referencia. Las inversiones del fondo podrán diferir significativamente de los componentes del índice de referencia y sus respectivas ponderaciones. Debido a las limitaciones del riesgo del fondo, no se espera por lo general que su perfil de rentabilidad se desvíe significativamente con respecto al del índice de referencia a largo plazo.

Derivados y técnicas

- El fondo usará derivados de forma amplia para reducir el riesgo o los costes, o para generar capital o ingresos adicionales con un riesgo proporcional (gestión eficiente de la cartera) y/o para alcanzar su objetivo de inversión. Los derivados podrán usarse para proporcionar exposiciones distintas de las que podrían alcanzarse mediante la inversión en activos en los que el fondo esté invertido principalmente. El uso de derivados se monitoriza para procurar que el fondo no esté expuesto a riesgos excesivos o indeseados.

Este fondo está sujeto al Artículo 8 del Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros ("SFDR").

Los inversores del fondo pueden comprar y vender participaciones en cualquier día de negociación (tal como se define en el folleto). Si usted invierte en participaciones de ingresos, se le pagarán los ingresos generados por las inversiones en el fondo. Si invierte en participaciones de acumulación, los ingresos se sumarán al valor de sus participaciones.

Recomendación: el fondo podría no ser apropiado para inversores que prevean retirar su dinero en el transcurso de cinco años. Antes de invertir, los inversores deberían cerciorarse de que su actitud frente al riesgo está en línea con el perfil de riesgo de este fondo.

riesgo de impago que los de rentabilidades más bajas.

- El fondo invierte en bonos de titulización hipotecaria y de titulización de activos (que pueden incluir obligaciones de préstamo garantizadas, obligaciones de deuda garantizadas y obligaciones hipotecarias garantizadas (CLO, CDO y CMO respectivamente). Estos están sujetos al riesgo de amortización anticipada y prórroga, y a un riesgo adicional de liquidez e impago, en comparación con otros valores de crédito.
- El uso de derivados conlleva el riesgo de una liquidez reducida, pérdidas importantes y una mayor volatilidad en condiciones del mercado adversas, tales como la quiebra de participantes en el mercado. El uso de derivados puede tener como consecuencia que el fondo se apalancue (es decir, que la exposición al mercado y, por tanto, el potencial de pérdida del fondo superen el importe que ha invertido) y, en esas condiciones del mercado, el apalancamiento incrementaría las pérdidas.
- La aplicación de criterios ESG y de sostenibilidad en el proceso de inversión puede resultar en la exclusión de valores dentro del índice de referencia del fondo o del universo de inversiones potenciales. La interpretación de los criterios ESG y de sostenibilidad es subjetiva, lo que significa que el fondo puede invertir en empresas en las que fondos similares no invierten (y por tanto evolucionar de manera diferente) y que no se alinean con las opiniones personales de ningún inversor individual.

Todas las inversiones entrañan riesgos. Este fondo no ofrece ninguna

garantía contra pérdidas ni con respecto a la consecución de los objetivos del fondo.

El precio de los activos y los ingresos que estos generan pueden disminuir o aumentar y no se pueden garantizar; es posible que un inversor recupere un importe menor que el invertido originalmente. La inflación reduce el poder adquisitivo de su inversión y sus ingresos. El valor de los activos mantenidos en el fondo puede subir o bajar a consecuencia de las fluctuaciones de los tipos de cambio. El fondo podría perder dinero si una entidad (contraparte) con la que hace negocios se niega o no puede satisfacer sus obligaciones frente al fondo.

En condiciones extremas del mercado puede resultar difícil vender ciertos valores, o venderlos al precio deseado. Esto podría afectar la

capacidad del fondo de satisfacer los reembolsos oportunamente. El fondo podría perder dinero a consecuencia de una interrupción o retraso de los procesos y sistemas operativos, incluidas, sin carácter limitativo, la quiebra de proveedores externos o su declaración de suspensión de pagos.

Cuando la clase de participaciones se describe como "cubierta", ello significa que se emplean técnicas de cobertura de divisas, las cuales reducen, pero no eliminan, el riesgo de tipos de cambio. En particular, la divisa que se cubre no está necesariamente relacionada con las divisas del fondo. Tales técnicas también dan lugar a riesgos y costes adicionales.

GASTOS

Las comisiones que paga se usan para pagar los costes necesarios para operar el fondo, incluidos los costes de marketing y distribución. Estas comisiones reducen el potencial crecimiento de su inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión

Gastos de entrada	5.00%
Gastos de salida	0.00%

Estas son las comisiones máximas que podremos cargarle antes de la inversión y antes de que paguemos el producto de la venta de su inversión. En algunos casos usted podría pagar menos y le recomendamos que lo analice con su asesor financiero.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes	0.62%
-------------------	-------

Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas

Comisión de rentabilidad	0.00%
--------------------------	-------

Las comisiones de entrada y salida mostradas son cifras máximas. En algunos casos usted podría pagar menos, por lo que debería consultar a su asesor financiero.

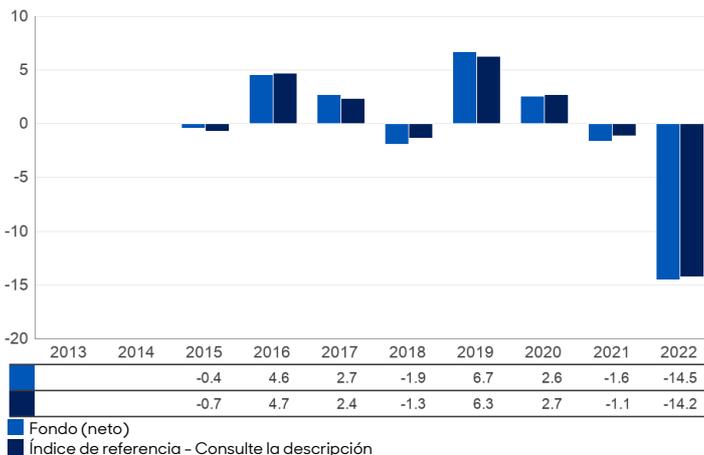
La cifra de gastos corrientes es una estimación basada en los gastos del año pasado y puede variar de un año a otro. Excluye los costes de comprar y vender activos para el fondo. Se usa una estimación para facilitar la cifra que se cobrará con mayor probabilidad. La cifra de gastos corrientes es a 30/01/2023.

Se podrá aplicar una comisión de cambio de conformidad con el folleto. Para obtener más información sobre las comisiones, consulte el folleto. Para obtener más información sobre las comisiones, consulte el folleto, que está disponible en www.abrdn.com.

RENTABILIDAD HISTÓRICA

Euro Corporate Sustainable Bond Fund, participaciones D Inc EUR, 31 de diciembre de 2022

Rentabilidades %



La rentabilidad pasada no es orientativa de la rentabilidad futura. La rentabilidad es neta de comisiones y no tiene en cuenta ninguna comisión de entrada, salida o cambio, pero sí tiene en cuenta los gastos corrientes, tal como se indica en la sección de Comisiones.

La rentabilidad se calcula en EUR.

El fondo se lanzó en 2012. La clase de participaciones/unidades se lanzó en 2014.

Índice de referencia - Markit iBoxx Euro Corporates Index (EUR).

INFORMACIÓN PRÁCTICA

Este documento describe solo una clase de participaciones; hay otras clases de participaciones disponibles.

La opción de cambiar a otra clase de participaciones dentro de este fondo o cualquier otro fondo está sujeta a la disponibilidad, el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad y/u otras condiciones o restricciones específicas vinculadas a este fondo o cualquier otro fondo dentro de abrdn SICAV II. Le rogamos consulte el folleto para obtener más información.

Encontrará más información acerca de abrdn SICAV II, incluidos el folleto*, el informe y las cuentas anuales, los informes semestrales** y los precios más recientes de las participaciones, además de otra información práctica, en www.abrdn.com, donde podrá obtener los documentos gratuitamente. También puede obtener más información de abrdn Investments Luxembourg S.A., 35a, Avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo. Teléfono: (+352) 46 40 10 820 E-mail: asi.luxembourg@abrdn.com.

El folleto, el informe anual y los informes provisionales abarcan todos los fondos en el seno de abrdn SICAV II. Si bien abrdn SICAV II es una sola persona jurídica, los derechos de los inversores relativos a este fondo se limitan a los activos de este fondo.

El depositario y administrador del fondo es Citibank Europe plc, Luxembourg Branch.

La legislación fiscal de Luxemburgo podría afectar a su consideración

fiscal personal.

abrdn solo podrá considerarse responsable con base en cualquier declaración contenida en este documento que sea engañosa, inexacta o inconsistente con las partes relevantes del folleto* del fondo.

Los detalles sobre la política de retribución actualizada de OICVM V, incluidas, sin carácter limitativo, una descripción de la forma en que se calculan la retribución y los beneficios, las identidades de las personas responsables de otorgar la retribución y los beneficios y la composición del comité de remuneración, están disponibles en www.abrdn.com. Se puede solicitar una copia impresa gratuitamente en el domicilio social de la sociedad gestora.

*Disponible en inglés, francés, alemán e italiano. **Disponible en alemán e inglés.

El abrdn SICAV II está autorizado en Luxemburgo y regulado por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF) de conformidad con la legislación sobre OICVM de 2010. Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 17/02/2023.

abrdn Investments Luxembourg S.A. está autorizada en Luxemburgo y está regulada por la CSSF, con domicilio social en 35a avenue John F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo, RCS No.B120637.